

UNIDAD DE PROYECTOS EXTERNOS

Diseño de proyectos con enfoque de igualdad de género

27 HORAS CRONOLÓGICAS

UNIDAD DE PROYECTOS EXTERNOS
FACULTAD DE GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE CHILE
SANTIAGO, 2025



1. UNIVERSIDAD DE CHILE: EXCELENCIA, TRADICIÓN Y LIDERAZGO

La Universidad de Chile es una institución de educación superior de carácter nacional y pública, que asume con compromiso y vocación de excelencia la formación de personas y la contribución al desarrollo espiritual y material de la Nación, construyendo liderazgo en el desarrollo innovador de las ciencias y las tecnologías, las humanidades y las artes, a través de sus funciones de docencia, creación y extensión, con especial énfasis en la investigación y el postgrado. En el ejercicio de dichas funciones promueve el ejercicio de una ciudadanía preparada, crítica, con conciencia social y responsabilidad ética, de acuerdo a los valores de tolerancia, pluralismo y equidad, independencia intelectual y libertad de pensamiento, así como también del respeto, promoción y preservación de la diversidad en todos los ámbitos de su quehacer.

Fundada en 1842, la principal y más antigua casa de estudios superiores de Chile, y una de las de mayor prestigio y tradición de América Latina, como lo prueban diferentes reconocimientos nacionales e internacionales. En el plano nacional, la Universidad de Chile recibe en términos relativos el mayor número de estudiantes con los mejores puntajes de ingreso, cuenta con un cuerpo académico de excelencia, con una alta productividad en el campo científico y en la creación artística y cultural, y está permanentemente vinculada a la reflexión y acción respecto de los problemas nacionales.

Acreditación Institucional 2018-2025

La Universidad de Chile recibió oficialmente la acreditación institucional por parte de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) por el periodo máximo de tiempo de siete años tras registrar positivas evaluaciones en todas las áreas de evaluación, tanto aquellas obligatorias: gestión institucional y docencia de pregrado; como las electivas: investigación, docencia de postgrado y vinculación con el medio. Universidad de Chile obtiene nuevamente siete años de acreditación.

Su misión es ser conciencia crítica de la sociedad a la que pertenece, así como producir y transmitir el conocimiento, preparando nuevas generaciones para el desarrollo del país. Las universidades estatales, y en especial la Universidad de Chile, deben contribuir sustancialmente a dichos fines, con especial orientación hacia la creación y promoción de bienes públicos como el pluralismo, la libertad y la tolerancia, elementos fundamentales en la construcción de la sociedad.

El sello formativo de la Universidad combina la excelencia académica y profesional con un profundo sentido de responsabilidad social y compromiso con la comunidad; contribuyendo a la formación de ciudadanos capaces de aportar al desarrollo espiritual y material del país mediante soluciones técnicas con sustento ético.

La Universidad de Chile mantiene su liderazgo, tanto a nivel nacional como internacional, lo que se evidencia en los siguientes rankings:

- Número **139 en el mundo** (2025) y **4ª en América Latina y el Caribe** (2024), según el [QS World University Rankings](#)
- En el rango de las 401-500 universidades más importantes del mundo y **primera en Chile** en el [Academic Ranking of World Universities \(ARWU\)](#) elaborado por ShanghaiRanking Consultancy (2024).
- **Novena** mejor universidad de América Latina y el Caribe según [ranking The Times Higher Education](#) (2023).

- **444 a nivel mundial** en la medición del [Center for World University Rankings](#) (2024).
- En el [ranking SCImago](#), **Q1** a nivel mundial y **9ª** en Latinoamérica entre las instituciones de educación superior (2024).
- Número **1** en Chile y **tercera universidad en Sudamérica** en el [Ranking Nature Index](#) de producción científica (2024).
- **Primer lugar** en Chile en impacto científico, vinculación con la industria y colaboración internacional en el [CWTS Leiden Ranking](#) (2024). Undécimo lugar en Sudamérica y 511 en el mundo.
- **Primera a nivel nacional**, quinta en Latinoamérica y 315 en el mundo en el [Ranking Web de Universidades \(Webometrics\)](#) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, CSIC (julio 2024).
- **Primera** del país, novena en Latinoamérica y 418 del mundo en indicadores como productividad, impacto y colaboración internacional en base a publicaciones según [University Ranking by Academic Performance](#) (2023 - 2024).
- **Primer lugar** en Chile entre instituciones de educación superior en el [Monitor Empresarial de Reputación Corporativa \(Merco\)](#) (2024)
- Es una de las **instituciones más confiables del país** y primera entre planteles de educación superior en el [Estudio ICREO](#) (2022).

2. LA FACULTAD DE GOBIERNO

Tras más de 20 años de existencia, el 14 de junio de 2022, el Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile se transformó en la Facultad de Gobierno. Esta transformación ha fortalecido aún más la influencia de nuestra institución, permitiendo ampliar su capacidad académica multidisciplinaria y consolidando su compromiso con la excelencia en la investigación, la reflexión, el debate, la docencia, la extensión, la cooperación técnica y la asesoría, con un enfoque orientado a la solución de los principales problemas y temas de interés público del país.

La Facultad imparte programas de formación tanto en pregrado como en postgrado. En el ámbito de pregrado, la Escuela de Gobierno y Gestión Pública se dedica a la formación de administradores/as públicos/as y científicos políticos/as. En cuanto a los programas de postgrado, la Escuela de Postgrado ofrece el Magíster en Ciencia Política, el Magíster en Gobierno y Gerencia Pública, el Magíster en Criminología y Gestión de la Seguridad Ciudadana, y el Magíster en Gestión y Desarrollo Regional y Local. Cabe señalar que la carrera de Administración Pública de la Universidad de Chile, creada el 12 de agosto de 1954 e iniciada el 15 de marzo de 1955, fue la primera en su tipo en el país.

Dentro de sus objetivos, la Educación Continua —tanto a nivel central como en el ámbito de la Facultad— constituye un eje estratégico fundamental, ya que responde a la misión institucional de fortalecer el conocimiento y habilidades en torno al Estado mediante programas de formación y capacitación. Estos programas están dirigidos a licenciados/as, profesionales y no profesionales que deseen profundizar o actualizar sus conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas en su área de especialización, o bien expandir sus

conocimientos hacia áreas complementarias que optimicen su desempeño laboral y promuevan su desarrollo personal.

En este contexto, la Facultad de Gobierno se compromete a aportar, con esfuerzo, voluntad e inteligencia, al desarrollo del país, generando conocimiento en torno a los grandes temas nacionales, tales como la modernización del Estado, la defensa de los derechos humanos, la protección de los grupos más vulnerables, la gobernabilidad democrática, la seguridad y el desarrollo sustentable.

Unidad de Proyectos Externos

La Unidad de Proyectos Externos (UPE) de la Facultad de Gobierno, desde su enfoque interdisciplinario, tiene como principal objetivo generar programas de formación dirigidos a funcionarios/as del sector público y privado, así como asesorías en materia de políticas públicas. La línea de Educación Ejecutiva que lidera la UPE se orienta a la actualización continua de los/as profesionales de ambos sectores, con el propósito de reestablecer vínculos con la Universidad y responder de manera efectiva a las necesidades de formación y perfeccionamiento, promoviendo su capacidad para afrontar los retos del servicio público actual y futuro, y contribuyendo a las transformaciones y modernizaciones que el país requiere.

A lo largo de los últimos años, la UPE ha acumulado una vasta experiencia en el ámbito de asesorías y consultorías en áreas clave como la gestión, las políticas públicas, la política medioambiental, el desarrollo y gestión local, los procesos de modernización, la planificación estratégica y el desarrollo organizacional, entre otros. A través de un equipo de consultores/as especializados/as en diversas disciplinas, la UPE ha brindado apoyo al desarrollo estratégico y organizacional de instituciones públicas, así como a la implementación de proyectos relacionados con innovación y tecnología, mejoramiento de procesos, planificación estratégica, control de gestión y finanzas públicas.

3. INTRODUCCIÓN AL CURSO

En las últimas décadas, organismos internacionales, gobiernos, instituciones y personas han asumido compromisos con la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, así como con la necesidad de considerar el orden de género al formular políticas, programas y estudios, con el propósito de dar respuestas más pertinentes y equitativas. Con ese propósito, se utilizan diversos conceptos y técnicas del «enfoque de igualdad de género», que parte de evidenciar que los programas y proyectos públicos y privados, afectan e impactan de manera diferente a las personas según sea su ubicación en las relaciones de poder en la sociedad.

En el ámbito internacional existen numerosos lineamientos que han sido adoptados por los Estados, con el propósito de desarrollar propuestas que tiendan a la igualdad de género. Muchas de éstas nacen de los acuerdos alcanzados en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en 1995 en Beijing, donde los países se comprometieron a incorporar la perspectiva de género en la formulación e implementación de políticas, programas, proyectos y estudios públicos. La integración de aspectos de género en las políticas públicas ha sido un elemento importante del proceso de modernización del Estado en Chile; avanzar en el diseño, monitoreo y evaluación de los programas públicos, utilizando metodologías con enfoque de género, es un objetivo que se ha instalado como parte de los esfuerzos para elevar el impacto de la acción pública, cumplir con los

compromisos adquiridos en el marco de los Objetivos de desarrollo sostenible al 2030 y con las metas que se ha puesto el país en materia de igualdad e inclusión.

La adopción progresiva de la Metodología de Marco Lógico y su concreción en la matriz de Indicadores para resultados, impulsada por la Dirección de Presupuestos desde 1993, como parte del Sistema de Evaluación y Control de Gestión del Gobierno, la ha convertido en una herramienta necesaria de conocer y utilizar en la gestión pública. Además, al crear el Ministerio de Desarrollo Social y Familia se le atribuyen nuevas funciones relacionadas con el diseño de programas y proyectos sociales, así como el seguimiento a su ejecución y evaluación, incorporando la metodología de marco lógico y el enfoque de igualdad de género. Actualmente ambos Ministerios comparten las tareas de monitoreo y evaluación de los programas, así como también de las políticas públicas en Chile.

En esta línea, los aprendizajes esperados en el curso están referidos a generar las competencias de diseño y ejecución de programas y proyectos, utilizando la metodología de marco lógico y el enfoque de igualdad de género; para ello se revisarán conceptos, técnicas, instrumentos y aplicarán herramientas de formulación y gestión de proyectos.

4. METODOLOGÍA

En el desarrollo del curso se utilizan los principios del modelo de capacitación andragógica: horizontalidad, participación y flexibilidad. Las estrategias de enseñanza aprendizaje apuntan a que las personas que participan puedan continuar el desarrollo de sus capacidades, actualizar o profundizar sus conocimientos, apropiarse y utilizar nuevos enfoques y tecnologías y, en general, a mejorar su calidad de desempeño personal, profesional y social.

Se busca generar un ambiente interactivo y dinámico, orientado a facilitar el desarrollo de capacidades, competencias y aprendizajes significativos, a través del intercambio de conocimientos, para ello se utiliza presentación y análisis de conceptos y experiencias y aplicación práctica, con una modalidad de trabajo individual y grupal.

Por lo que cada una de las sesiones se divide en tres momentos:

- **En aula:** presentación de los contenidos de la sesión e intercambio de conocimientos y experiencias, correspondiente a horas sincrónicas del curso.
- **En aula:** ejercicio práctico de los conceptos aprendidos. Correspondiente a horas sincrónicas del curso.
- **Fuera de aula:** preparación del trabajo práctico asignado. Correspondiente a horas de trabajo autónomo.

El curso es completamente e-learning.

- **CLASE SINCRÓNICA:** Las clases online sincrónicas se desarrollarán utilizando la plataforma Zoom, según el cronograma del curso. Estas clases sincrónicas donde estudiantes y docentes interactúan en tiempo real, serán grabadas y posteriormente cargadas a la plataforma del curso.
- **HORAS DE TRABAJO INDIRECTO:** Las horas de trabajo indirecto son horas que deberá usar el estudiante como horas de estudio para preparar y elaborar el trabajo final del curso.

- **MATERIAL DOCENTE:** Apuntes de clase, videos y otros documentos de apoyo utilizados durante las sesiones, de acuerdo a las necesidades detectadas de las personas participantes
- **FORO TEMÁTICO DE DISCUSIÓN:** Se contará con plataforma e-learning con foro de discusión, donde se podrá dialogar entre cursantes y con docentes, sobre temas que se tratan en el curso
- **FORO DE DUDAS:** Es un espacio para responder dudas y consultas sobre los contenidos expuestos en la clase sincrónica o de la lectura del material docente. Se realizará mediante plataforma zoom.

5. OBJETIVOS DEL CURSO

Objetivo General

- Desarrollar las competencias de diseño proyectos incorporando el enfoque de igualdad de género a la metodología de marco lógico.

Objetivos específicos

- Comprender los conceptos, técnicas y herramientas del enfoque de género para el diseño de proyectos.
- Revisar los principales conceptos, técnicas e instrumentos sobre formulación de proyectos con enfoque de igualdad de género.
- Comprender y aplicar la metodología de marco lógico y la matriz de Indicadores para resultados.
- Valorar el enfoque de igualdad de género como instrumento útil de gerencia pública eficaz.
- Aplicar una “Metodología de marco lógico y género” para el diseño de un programa público.

Objetivos de Aprendizaje

SABER

- Conoce y argumenta la importancia de incluir enfoque de igualdad de género para el diseño de proyectos y programas.
- Comprende la metodología de matriz de marco lógico con enfoque de igualdad de género como instrumento de diseño proyectos.
- Se apropia de los conceptos, técnicas y herramientas del enfoque de igualdad de género para la formulación de proyectos.

SABER HACER

- Aplica la metodología de marco lógico, como instrumento de formulación de programas y proyectos, incorporando enfoque de igualdad de género.
- Utiliza herramientas para incorporar enfoque de igualdad de género en el proceso de proyectos: presupuestos, indicadores, evaluaciones de gestión pública.

SABER SER

- Evidencia compromiso con la transversalización del enfoque de igualdad de género en el diseño y gestión de programas y proyectos.

- Incorpora el enfoque de igualdad de género en el diseño y ejecución de proyectos y programas utilizando la metodología de matriz de marco lógico.
- Es una actoría relevante en los procesos de diseño y ejecución de programas y proyectos con enfoque de igualdad de género.

6. DURACIÓN Y CALENDARIO

El Curso tiene un total de 27 horas virtuales: 24 horas sincrónicas y 3 horas asincrónicas, y se realizará de acuerdo al siguiente calendario:

Módulo	Contenido	Modalidad	Fecha y horario	Horas duración	Metodología
0. Bienvenida	Presentación de las relatoras. Ronda de presentaciones, motivaciones y expectativas de los/las participantes.	Sincrónica	Jueves 25/09/2025	2	Encuentro sincrónico para presentación participantes del curso, conocer las motivaciones y expectativas de participantes y realizar un intercambio sobre contenidos y adoptar acuerdos de trabajo. Clase expositiva: introducción al curso Explicación trabajo final
	Intercambio sobre contenidos, bibliografía y acuerdos de trabajo. Introducción al curso y a la plataforma	Sincrónica	18:30 a 20:30		
1. El enfoque de género en el diseño de programas y proyectos.	Ciclo de diseño y gestión de proyectos desde una mirada de género. ¿Por qué integrar el enfoque de igualdad de género en el diseño de programas y proyectos?	Sincrónica	Martes 30/09/2025 18:30 a 20:30	2	Clase expositiva. Presentación por las docentes del ciclo de gestión de proyectos. Trabajo grupal. Análisis colectivo del ciclo para identificar los componentes y variables clave a revisar desde un enfoque de igualdad de género. Puesta en común y cierre metodológico.
	Marco jurídico internacional y nacional referente a enfoque de igualdad de género en el diseño de programas y proyectos. Orientaciones ministeriales y de servicios en la materia	Sincrónica	Jueves 02/10/2025 18:30 a 20:30		

					de programas y proyectos conocen? Puesta en común y cierre metodológico.
	Situación en la administración pública en Chile en general y en especial en los espacios de trabajo de los y las participantes	Sincrónica	Martes 07/10/2025 18:30 a 20:30	2	Clase expositiva. Trabajo grupal. Construcción de mapa conceptual sistémico de referentes jurídicos e institucionales de procesos de planificación y de género aplicables en los espacios de trabajo de participantes. Puesta en común y cierre metodológico.
2. Metodología de marco lógico y enfoque de igualdad de género.	Antecedentes y revisión en términos generales de la metodología del Marco Lógico. Críticas a esta metodología: fases, usos y debilidades.	Sincrónica	Jueves 09/10/2025 18:30 a 20:30	2	Clase expositiva. Presentación de los contenidos de Módulo por las docentes, uso de PPT, pizarra digital otros. Conversación grupal: experiencias de trabajo con esta metodología en sus espacios laborales. Puesta en común y cierre metodológico.
	Ventajas y efectos de incorporar enfoque de género al utilizar la MML.	Sincrónica	Martes 14/10/2025 18:30 a 20:30	2	Clase expositiva. Introducción y motivación para reflexionar sobre la temática. Trabajo grupal: Identificación colectiva a través de "lluvia de ideas" de ventajas y dificultades en la incorporación de criterios de género al utilizar al MML.
	Preguntas guía para incorporar género en los diferentes componentes de la MML: a. Fines, propósitos, componentes, actividades, indicadores.	Sincrónica	Jueves 16/10/2025 18:30 a 20:30	2	Presentación y revisión de preguntas guías por las docentes. Construcción colectiva de lista de chequeo. Trabajo grupal: Definir/ajustar fines, propósitos, componentes,

					actividades, que incluyan enfoque de igualdad de género.
	<p>Preguntas guía para incorporar género en los diferentes componentes de la MML (continuación):</p> <p>b. Género en medios de verificación y supuestos.</p> <p>Incorporación de criterios de género en la valoración del impacto de un programa.</p>	Sincrónica	<p>Martes</p> <p>21/10/2025</p> <p>18:30 a 20:30</p>	2	<p>Clase expositiva: Recapitulación sesión anterior. Revisión contenidos de la sesión y preguntas guía.</p> <p>Trabajo grupal: Definir/ajustar/proponer medios de verificación y supuestos con enfoque de igualdad de género.</p>
3. Uso de la metodología de marco lógico con enfoque de igualdad de género.	<p>Definición del problema e identificación de la población involucrada.</p> <p>Elementos de diagnóstico de problema previamente definido con enfoque de igualdad de género.</p>	Sincrónica	<p>Jueves</p> <p>23/10/2025</p> <p>18:30 a 20:30</p>	2	<p>Clase expositiva: Presentación de los contenidos de Módulo por las docentes, uso de PPT, pizarra digital otros.</p> <p>Trabajo grupal: Analizar un diagnóstico de problema elaborado SIN enfoque de igualdad de género.</p>
	<p>Árbol de Problema con enfoque de igualdad de género.</p> <p>Árbol de objetivos incluyendo enfoque de igualdad de género.</p> <p>Análisis de alternativas estratégicas con enfoque de igualdad de género.</p>	Sincrónica	<p>Martes</p> <p>28/10/2025</p> <p>18:30 a 20:30</p>	2	<p>Taller grupal. Desarrollar las etapas de la metodología para un problema elegido por el grupo curso con apoyo docente</p>
	<p>Indicadores con enfoque de igualdad de género.</p> <p>Construcción de la Matriz de Marco Lógico con criterios de género.</p>	Sincrónica	<p>Jueves</p> <p>30/10/2025</p> <p>18:30 a 20:30</p>	2	<p>Taller grupal. Desarrollar las etapas de la metodología para un problema elegido por el grupo curso con apoyo docente (continuación) Puesta en común y cierre metodológico</p>
4. Trabajo autónomo	Trabajo grupal autónomo Diseñar un proyecto o programa de interés común para cada grupo de cursantes utilizando la MML+G.	Asincrónica	-	2	Diseñar un proyecto o programa de interés común para cada grupo de cursantes utilizando la MML+G.
Módulo de cierre. Presentación de trabajos y cierre	<p>Presentación por grupos del ejercicio realizado y retroalimentación por parte de las docentes.</p> <p>Cierre del curso.</p>	Sincrónica	<p>Martes</p> <p>11/11/2024</p> <p>18:30 a 20:30</p>	2	<p>Exposiciones de trabajo grupal final: Cada grupo presenta el ejercicio realizado, sus reflexiones y comentarios sobre la experiencia de</p>

					aplicación práctica de MML con enfoque de igualdad de género. Comentario sobre el desarrollo del curso.
--	--	--	--	--	--

7. EVALUACIÓN DEL CURSO

Evaluación a los participantes

El 75 % de la nota final corresponderá al trabajo en grupo, el 15% a la participación en la participación en el Foro temático y a las intervenciones en clases (ver anexo) y el 10% restante corresponde a la autoevaluación sumando así, el 100% total del curso. La escala de notas de esta evaluación será de 1,0 a 7,0, siendo la nota de aprobación un 4.0, (cuatro coma cero), y será requisito de evaluación una asistencia de 80% a las actividades sincrónicas (17 horas aprox.).

Evaluación de los participantes

Los y las participantes evaluarán el proceso del curso y al equipo docente, por medio de una pauta de evaluación, que forma parte del Sistema de gestión de Calidad de la Universidad.

8. CERTIFICACIÓN

Se entrega a cada participante un Certificado en el que se consigna la aprobación del Curso, donde se explicita además el número total de horas trabajadas y la nota final.

9. VALORES

El costo del curso es de \$330.000.- (trescientos treinta mil pesos) por participante.

El curso necesita una cantidad mínima de 12 participantes para su realización.

El servicio además de la docencia incluye la entrega de todos los materiales y servicios descritos en el presente programa.

10. DESARROLLO DEL CURSO

El curso se desarrollará en el aula virtual de la Universidad de Chile, alojada en <https://www.u-cursos.cl>, en la que se adjuntarán materiales y se habilitarán los foros. Las clases sincrónicas se desarrollarán por medio de la aplicación Zoom Meeting.

11. DOCENTES

Carla Frías Ortega

Doctora en Sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona, 2009. Doctorado en Programa de Estudios de Género: Cultura, Sociedades y Políticas por la Universidad de Barcelona en curso. Master en iniciación a la investigación en Sociología en la Universidad Autónoma de Barcelona, 2006. Diplomada de estudios avanzados en iniciación a la investigación en Sociología en la Universidad Autónoma de Barcelona. Diploma en gestión de Recursos Humanos y desarrollo organizacional en la Universidad de Santiago de Chile, 1997. Licenciada en Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso,

1994. Se ha desempeñado como académica de la Facultad de Medicina y FACSÓ, ha dictado clases en diversas universidades, tanto chilenas como extranjeras. Actualmente se desempeña como asesora metodológica del ANDORRA RECERCA I INNOVACIÓ, organismo dependiente del Gobierno de Andorra.

María José Salas Sanzana

Administradora Pública de la Universidad de Chile, 2018. Licenciada en Ciencias Políticas y Gubernamentales mención Gestión Pública, 2017. Especialización y Curso Internacional en Políticas Públicas y Justicia de Género en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Actualmente se desempeña como Profesional de la Unidad de Gestión Territorial y Participación Ciudadana de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, teniendo a su cargo la temática de género.

12. INSCRIPCIONES Y CONSULTAS

Sra. Marisol Molina: diplomas.cursos@gobierno.uchile.cl

Srta. Victoria Cuadra: capacitacion@gobierno.uchile.cl

Página web: <https://gobierno.uchile.cl/postgrado/educacion-continua/diplomas-y-cursos>

Anexos

a. Rúbrica de participación.

Rúbrica Participación (1ª Semestre 2024)

Considerando la importancia de la participación, en este curso se valora el desempeño de las y los cursantes en base a los ítems descritos más adelante. **Ten en cuenta que la participación en las actividades del curso equivale al 15% de tu nota final.**

Para valorar tu participación en el curso se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

	Sobresaliente	Satisfactorio	Suficiente (Mínimo para aprobar)	Insuficiente
Diseño de proyectos con enfoque de igualdad de género.				
Contribuye frecuentemente a las discusiones en el foro online por medio comentarios o ejemplos.				
Demuestra interés en la discusión en grupo, escuchando a sus compañeras y compañeros, para luego interaccionar en relación al tema.				
Formula preguntas pertinentes sobre el tema tratado en la sesión.				
Relaciona planteamientos teóricos y prácticos visto en clases con su propio desempeño profesional o personal.				
Vincula sus argumentos con los contenidos vistos en clase o con las lecturas relacionadas.				
Asiste regularmente a las actividades del curso.				
Propone temas de debate relacionados con los contenidos del curso.				

Firma
Nombre y apellidos

b. Rúbrica de autoevaluación.

Rúbrica autoevaluación_ 1ª Semestre 2024 |

Antes de concluir el curso, te solicitamos autoevaluar tu desempeño en base a los ítems descritos más adelante.

Te pedimos valorar con honestidad tu desempeño, evaluando si has cumplido con las tareas de aprendizaje y los requisitos aprobación del curso. **Ten en cuenta que esta autoevaluación equivale al 10% de tu nota final.**

Diseño de proyectos con enfoque de igualdad de género	Sobresaliente	Satisfactorio	Suficiente (Mínimo para aprobar)	Insuficiente
Entrego la actividad completa con todos los apartados y ejemplos que se piden.				
Entrego dentro del plazo todas las tareas, ejercicios e informes.				
El apartado de referencias bibliográficas incluye las referencias citadas en el texto.				
En todo el texto se emplea la normativa APA para referenciar.				
El listado de referencias bibliográficas incluye los textos recomendados en el curso y complementarios.				
Aspectos concretos de la actividad Se identifica el tipo de proyecto analizado correctamente.				

Se desempeñan adecuadamente las tareas de grupo y contribuye a la reflexión grupal.				
Se incorpora adecuadamente en el diseño de proyecto el enfoque de igualdad de género.				
Se recomienda acciones para mejorar los puntos débiles de un proyecto sin mirada de género.				
Creo que he logrado los resultados de aprendizaje definidos en esta actividad.				
Creo que he podido desarrollar aspectos concretos de las competencias asociadas a esta actividad.				
Creo que mi implicación en la actividad ha sido óptima.				

Firma
Nombre y apellidos